

Don Francisco Capel del Aguila, Titulado Técnico Especializado del CSIC, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Ingeniería técnica agrícola (11 plazas): Madrid (tres); Salamanca (una); Murcia (dos); Zaragoza (tres); Badajoz (una) y Valencia (una)

Tribunal titular

Presidente: Don Eugenio Laborda Rodríguez, Profesor de Investigación del CSIC.

Vocales:

Don José Luis de la Plaza Pérez, Investigador Científico del CSIC.

Don Rafael Caballero García-Arévalo, Titulado Superior Especializado del CSIC.

Don Rafael Sanz de la Morena, Titulado Técnico Especializado del CSIC.

Don Manuel Blanco Barceló, Titulado Técnico Especializado del CSIC, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Tribunal suplente

Presidente: Don Eduardo Esteban Velasco, Profesor de Investigación del CSIC.

Vocales:

Don Antonio Aguilar Villalvilla, Investigador Científico del CSIC.

Don Julio Rodríguez Señas, Titulado Superior Especializado del CSIC.

Don Francisco Javier Gil Ortiz, Titulado Técnico Especializado del CSIC.

Don Juan José Carlevaris Muñiz, Titulado Técnico Especializado del CSIC, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

TURNO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 70/1978, DE 26 DE DICIEMBRE (17 PLAZAS)

Ingeniería técnica industrial; ingeniería técnica agrícola; Ingeniería técnica de Telecomunicación y Diplomados universitarios en Ciencias Físicas (17 plazas: Madrid)

Tribunal titular

Presidente: Don Andrés Lara Sáez, Profesor de Investigación del CSIC.

Vocales:

Don Jesús Barbero Sánchez, Investigador Científico del CSIC.
Don Angel Guerra Delgado, Titulado Superior Especializado del CSIC.

Doña María Isabel Cánovas Martínez, Titulado Técnico Especializado del CSIC.

Doña Elvira Fernández de Gorostiza Isbert, Titulado Técnico Especializado del CSIC, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Tribunal suplente

Presidente: Don Carlos Barros Santos, Profesor de Investigación del CSIC.

Vocales:

Don Miguel Hycka Maruniak, Investigador Científico del CSIC.

Don Godofredo López Aguado, Titulado Superior Especializado del CSIC.

Don Ramón Cerni Bisbal, Titulado Técnico Especializado del CSIC.

Don Francisco Javier Gil Ortiz, Titulado Técnico Especializado del CSIC, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1980.—El Presidente, Carlos Sánchez del Río.

17690

RESOLUCION de 18 de julio de 1980, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar la oposición para cubrir nueve plazas de Administrativos del Organismo.

Por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 274, de 15 de noviembre), se convocaba oposición para cubrir nueve plazas de Administrativos del Organismo, en turnos restringidos, con destino inicial en las localidades que figuraban en dicha convocatoria.

De conformidad con lo previsto en la base 5 de la convocatoria,

Esta Presidencia ha designado los correspondientes Tribunales titular y suplente, que quedarán compuestos de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Don Lucio Rafael Soto, Secretario general del C.S.I.C.

Vocales:

Don Cristóbal Blanco Jiménez, Técnico de Gestión del C.S.I.C.
Don Horacio Ferrer Rodríguez, Técnico de la Administración Civil del Ministerio de Universidades e Investigación, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Félix Martín Cantera, Jefe del Servicio de Contratación de la Subdirección General de Gestión Inmobiliaria y Equipamiento en representación del Ministerio de Universidades e Investigación.

Secretario: Don Luis Esteban Laperal, Jefe de la Sección de Personal de Administración General del C.S.I.C.

Tribunal suplente

Presidente: Doña Concepción Llaguno Marchena, Vicesecretario general del C.S.I.C.

Vocales:

Don Antonio Sanz Lozano, Técnico de Gestión del C.S.I.C.
Don Angel Jorge Souto Alonso, Técnico de la Administración Civil del Ministerio de Universidades e Investigación, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Carlos Uranga Cogollos, Jefe del Servicio de Programación y Gestión de Personal de Administración de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, en representación del Ministerio de Universidades e Investigación.

Secretario: Don Miguel Angel Almodóvar Martín, Administrativo del C.S.I.C.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1980.—El Presidente, Carlos Sánchez del Río Sierra.

ADMINISTRACION LOCAL

17691

RESOLUCION de 10 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Berlanga de Duero (Soria), para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 82, de fecha 16 de julio de 1980, se publica la convocatoria que regirá la provisión, mediante oposición libre, tres plazas de Auxiliar General de Administración General de Ayuntamiento de Berlanga de Duero, con el nivel retributivo 4, coeficiente 1,7.

Las instancias para tomar parte en la oposición habrán de presentarse en el plazo de treinta días, contados a partir de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria íntegra se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia antedicho.

Berlanga de Duero, 21 de julio de 1980.—El Secretario, Bernardo Carnicero Modrego.—El Alcalde, Rafael Barca Gutiérrez. 11.361-E.

17692

RESOLUCION de 3 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 73, de fecha 17 de junio de 1980, aparece publicada la convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo III de Administración Especial, subgrupo Técnicos, clase Técnicos Especiales, dotada con los emolumentos correspondientes al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, grado 3, dos pagas extraordinarias, aumentos graduales por trienios, y demás emolumentos inherentes al cargo.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 3 de julio de 1980.—El Alcalde.—10.834-E.